

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

El Conflicto Religioso en las Escuelas Rurales Federales de Texcoco y Chalco, ¿1926-1929?

Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos

Instituto Superior de Ciencias de la
Educación del Estado de México

Introducción

Tanto a nivel del conocimiento común como del especializado, la historiografía de la educación rural posrevolucionaria ha mostrado una clara tendencia a periodizar con base en criterios político-gubernativos. *La desfanatización callista*. *La Escuela Socialista*. *La Escuela del Amor* son ejemplo de las grandes particiones establecidas a la hora de historizar el proceso.

En ánimo de criticar esa posición intelectual, el título de este escrito interroga: ¿1926-1929? dudando, efectivamente, de que el llamado *Conflicto Religioso* ciñese su expresión en la vida de las escuelas rurales federales de Texcoco y Chalco al lapso con que tiende a fechárselo. Como en muchas otras partes, seguramente, el conflicto inició allí en 1923, cuando comenzaron a implantarse las primeras escuelas rurales de la Secretaría de Educación Pública, se profundizó con la Ley de Cultos de 1926 y no finalizó con los Acuerdos de Bucareli de 1929, sino que prolongó su dinámica en un *continuum* que atravesaría los días de la Escuela Socialista.

1. La *Ley Calles* y su recepción en la región de Texcoco y Chalco

Tenían ya tres años de establecidas algunas escuelas federales de Texcoco y Chalco, cuando la publicación de la *Ley Calles* en junio de 1926 vino a crear las condiciones definitivas para el estallido del conflicto religioso entre el gobierno federal y la grey mexicana. Como es conocido, en respuesta al ordenamiento, el Episcopado emitió la histórica pastoral de suspensión del culto que tan hondamente conmovió a la sociedad nacional, llevándola a una nueva guerra civil de tres años, que culminaría en 1929 con los acuerdos señalados.

La suspensión del culto creó un hondo sentimiento de ofensa en los creyentes, sobre todo en los de los campos, sumando el descontento campesino a la leva del ejército cristero y gestando un clima que adquirió rasgos de cruzada contra las agencias del estado federal allí donde las condiciones lo permitieron. A la escuela y los maestros federales -a la sazón

profundamente imbuidos de ideales de alfabetismo y modernización higiénica y productiva- el descontento del vecindario “fanático” tendió a constituirlos en objetos de revancha.¹

Tal vez porque el tejido social era otro, el conflicto religioso en Texcoco y Chalco no presentó los rasgos cruentos que tuvo en contextos cristeros del occidente del país, donde a la par de la insurgencia militar se produjeron profundos procesos de violencia civil. La cercanía con la Ciudad de México dificultaba la emergencia de guerrillas o amotinamientos “fanáticos” severos, ya que la tropa federal accedía rápidamente al teatro de operaciones, como sucedió en 1927 en el corredor montañoso del Ajusco (Olivera, 1987: 155-159). Pero no sólo la lógica militar indujo el endeble radicalismo religioso. El común de sus pueblos se hallaba lo suficientemente divididos en asuntos de ideología, confesión y lealtad, como para generar amotinamientos sangrientos. Pueblos manifiestamente escindidos traman el historial del Conflicto en las escuelas de la región, convirtiéndolas en objeto de relaciones de fuerza entre facciones.

Comentando sobre los cristeros de Jalisco, Matthew Butler apunta ideas sobre las correlaciones históricas entre entorno sociocultural y receptividad campesina a la agitación religiosa. Butler piensa que el débil compromiso campesino con la protesta promovida por la *Liga Nacional en Defensa de la Libertad Religiosa* (LNDLR), presente en el centro-sur de Jalisco, tuvo posiblemente que ver con rasgos de estructura agraria y con la presencia de tradiciones de comunalismo y disidencia religiosa (liberalismo anticlerical, protestantismo), que no solo moderaron la respuesta campesina, sino que incluso la inclinaron a favor de la política federal (Butler, 2002).

En más de un punto se acercan las tradiciones que destaca Butler con las presentes en la región de Texcoco y Chalco. Por supuesto, también la grey del oriente del Valle de Anáhuac se conmovió con la suspensión del culto y con las medidas gubernamentales de control sacerdotal, regulación y custodia de los templos clausurados que le siguieron. Sin embargo, la movilización de los católicos no desencadenó violencia y sus pueblos tuvieron una vivencia del Conflicto

¹ Yankelevich (1997) describe la violencia desatada contra los maestros rurales en Jalisco durante la Guerra Cristera.

Religioso más cercana a la resistencia civil en el marco de equilibrios entre fuerzas políticas, que al autoritarismo desenfrenado de cuño cristero o agrarista.²

Desde 1923 la Iglesia desplegó un verdadero proceso de boicot cultural contra los planteles de la Secretaría.³ A poco de establecidas las primeras Casas del Pueblo, el misionero Ricardo Sánchez escribía a sus superiores lo siguiente:

si comunicara oficialmente ciertas dificultades de carácter religioso-social con que he venido tropezando... podría desvirtuar el propósito conciliador del Dpto. de Cultura Indígena... El sólo anuncio de que ya contarían con escuelas los diferentes pueblos de mi zona fue suficiente para que los vecinos... se entusiasmaran... y me ofrecieran toda clase de auxilios... pero desgraciadamente las maléficas prédicas de algunos curas, hicieron cambiar por completo el ambiente favorable....⁴

Aunque 1923 marca el origen de la coyuntura religiosa para las escuelas federales, que desde entonces enfrentarían un persistente boicot, fue a partir de 1926 cuando se perfiló claramente la movilización religiosa. Ya para el mes de mayo, la situación en Texcoco era considerada grave por el Inspector federal que pedía a la guarnición militar no impedir a los maestros la portación de armas, por trabajar éstos “en pueblos cuya dictadura sacerdotal es manifiesta y perpetuamente tienen que sostener una lucha con quienes hacen inauditos esfuerzos para impedir la acción de la Secretaría”.⁵ En diciembre, el propio Secretario de

² En una rectificación intelectual, Jean Meyer llama la atención sobre las formas no violentas ni armadas del conflicto religioso, señalando: “la distinción entre *Widerstand*, la resistencia política, eventualmente armada, en el sentido de levantamiento, y *Resistenz*, concepto médico-biológico, en el sentido de defensa del organismo para conseguir la inmunidad, ... La *Resistenz* no aparece mucho en mi *Cristiada*. Eso no significa que ...los católicos de esas regiones no hayan defendido su Iglesia, sino que lo hicieron en forma de *Resistenz*, sin recurrir a la lucha armada...”. Meyer, Jean. *Resistencias católicas en el México revolucionario a la hora del conflicto religioso*. <http://jg.socialsciences.manchester.ac.uk/docs/> (consulta 14 de agosto de 2009).

³ También Yankelevich (1997:112) sitúa los orígenes remotos de la oposición del clero a la política educativa federal, al señalar: “Todavía estaba vigente el programa vasconcelista en Jalisco cuando la reacción clerical comenzó a sabotear aquel primer esfuerzo regenerador de la educación tapatía”.

⁴ AHSEP, DCI, exp. 706.5

⁵ AHSEP, DEF, Caja 829, expediente sin clasificar.

Educación pidió al general Herrera Quijano impartir garantías a los maestros rurales acosados por el Presidente Municipal de Texcoco.⁶

Entre las primeras fundadas en Texcoco, la Casa del Pueblo de Huexotla no había producido mayor noticia hasta inicios de 1926, cuando llegó a ella el maestro que solicitaron a la Secretaría los Comisarios del lugar. Arribado poco después de las declaraciones del Arzobispo Mora y del Río que originaron la *Ley Calles*, el maestro constató un cambio de actitud patente de parte de los comisarios que lo hicieron llegar, quienes comenzaron negándole todo tipo de apoyo. Un año más tarde, el Inspector federal escribiría:

Habiendo solicitado el profesor...su traslado a otro lugar más hospitalario que el pueblo de Huexotla...en donde se le negó proporcionarle casa ... luz para la escuela nocturna, lo mismo que a facilitar el producto de la siembra del terreno federal inmediato al templo... y otras varias causas más...[la escuela] queda clausurada...⁷

Es difícil saber si fueron las declaraciones del Arzobispo las que llevaron a los Comisarios de Huexotla a tratar así al maestro que habían gestionado. Sin embargo, resulta interesante citar a quienes creían conocer la causa. Según explicaban al presidente Calles los firmantes de una protesta por la clausura del plantel, la principal razón había sido:

la ninguna ayuda que prestan las autoridades últimamente nombradas...que son las refractarias a la instrucción del pueblo... al progreso e ilustración del campesino y quienes continuamente murmuran contra la digna actitud de nuestro gobierno... esta y no otra, es la actitud de nuestro actual primer Comisario... quien aliado con los individuos que forman aquí la Liga Católica, ha puesto tantas cuantas dificultades ha podido a la Escuela Federal para que fuera clausurada y no se impartan las saludables y progresistas enseñanzas...⁸

⁶ AHSEP, DER, Caja 10, expediente 29.

⁷ AHSEP, DCI, Caja 4, expediente 6498.

⁸ AHSEP, DER, expediente 7/6495.

Tal tipo de incidencias reflejan un orden local escindido en torno a la “peligrosidad” de la escuela federal; unos en resistencia civil a su implantación, otros en alianza emergente con el actor federal.

2. El combate faccional por el espacio eclesiástico

La suspensión del culto creó en los pueblos un clima de profundo enfrentamiento faccional. No solo fracturó sus vecindarios en asuntos públicos como la escuela, el templo o el ritual, haciendo aflorar (o atizando) nuevas (y viejas) escisiones faccionales,⁹ sino que convirtió a los templos en objeto de interés sobre el que comenzaron a avanzar distintos actores locales, interesados en establecer en ellos espacios de interés público (escuelas, mercados, etc.) o de recuperarlos para un nuevo sentido eclesiástico, como ocurrió por parte de las facciones locales adheridas a la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.¹⁰

En la nueva situación, maestros e inspectores de la SEP tornaron la mirada hacia los bien edificadas espacios eclesiásticos, con la idea de establecer en ellos aulas, parcelas, teatros al aire libre y demás dispositivos del modelo pedagógico de la Acción. Varias iniciativas surgieron de parte de maestros, inspectores y Comités de Educación federales. Por ejemplo, la que el inspector Gómez intentó poco antes de clausurar la escuela de Huexotla, al tramitar la cesión de las casas curales de allí y del vecino pueblo de San Bernardino “con el fin de hacer cesar de una vez los ataques de los miembros de la liga religiosa, quienes no dejan al pueblo se disponga de ellas para beneficiar a las escuelas federales establecidas en dichas poblaciones”.¹¹ O la de San Pablito, donde una facción de vecinos gestionó directamente en Bienes Nacionales la cesión de

⁹ Knight propone una taxonomía de las distintas *rationale* (lógicas de acción) presentes en la emergencia de procesos de faccionalización, fundados en aspectos de clase, sangre, etnia, territorio y actitud ante la innovación (Knight, 2005: 1-50). Lo que aquí recibe el trato de faccionalismo, tuvo *rationales* que resulta complejo analizar en términos de las expuestas por el autor. No era meramente un combate entre las fuerzas de la innovación y las del tradicionalismo el que, por ejemplo, configura la oposición faccional entre católicos y protestantes. Tampoco traducían siempre, necesariamente, pugnas entre familias y linajes. A veces traducían constituciones subjetivas de clase, otras traslucían rivalidades entre pueblos. Sin embargo, eran más complejas y dinámicas, requiriéndose, definitivamente, hacer un esfuerzo por captarlas como relaciones inestablemente establecidas en función, primordialmente, del interés y las estrategias por el poder. Revestían algunas de las *rationales* propuestas por Knight, quizás más como atributos de faccionalismos *ideal-típicos*, pero que, en la realidad, eran mixtos, móviles y cambiantes.

¹⁰ Alrededor de veinticuatro pueblos texcocanos reportan incidentes faccionales en torno al cisma católico del lapso 1926-1930. AGN, Dirección General de Gobierno, 2/342/12, 2/343/12 y 2/347/13.

¹¹ AHSEP, DEF, Caja 829, expediente sin clasificar.

una franja de diez metros del cementerio, denunciando el accionar de vecinos que obstaculizaban la labor de la escuela pretextando su cercanía con el camposanto.¹²

Como facción, el agrarismo tomó generalmente una posición de apoyo al régimen de Calles. Redactado en el pueblo de San Gregorio Cuatzingo, Chalco (donde la LNDLR tendría una de las cinco delegaciones con que contó en el Estado de México), el manifiesto de la *Liga Fraternal de Campesinos y Obreros del Distrito de Chalco* entregando al presidente Calles el apoyo de sus 6,000 presuntos coaligados en la lucha contra el “Pulpo Católico”, constituye un ejemplo de importancia central.¹³

También los protestantes se posicionaron en favor de la política federal. Entre los firmantes de la citada carta en defensa del plantel federal de Huexotla, puede reconocerse a Luz Feroso, emparentada con el ministro evangélico Mariano Feroso, (director de la escuela metodista “Benito Juárez”, de Texcoco en 1909)¹⁴ y con Pedro Feroso, que también figura en denuncias contra la autoridad municipal por abuso en asuntos de la escuela.¹⁵ También hallamos al pastor Abraham Ávila, director del Instituto Metodista de enseñanza primaria “Hijos de Hidalgo”, anexo a la fábrica de Miraflores, y personaje de importancia central en el pueblo de San Gregorio Cuatzingo (donde los agraristas metodistas se convertirían en férreos defensores de la escuela federal, desde la que libraron una verdadera guerra faccional contra el bando católico, editándose allí uno de los escasos amotinamientos severos que conoció la región) y en la colonia agraria de Tezoquipa (donde los ejidatarios eventualmente tramitarían con la SEP el rescate del abandonado plantel del Instituto “Hijos de Hidalgo”).

3. Concurrencia y rumor. Imaginario y salvación en el combate cultural del bando católico.

El catolicismo desplegó distintas formas de resistencia local a la expansión escolar federal. El rumor y la concurrencia fueron frecuentes antes, durante y después de la llamada “coyuntura religiosa”. Al tiempo que los pueblos se llenaban de rumores sobre la intención pedagógica

¹² AHSEP, DER, expediente 4/11466.

¹³ AGN/ exp. 104-L-23.

¹⁴ AHEM, Escuelas Particulares, Vol. 2

¹⁵ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 28, expediente 50.

federal, una nueva oferta educativa – salvacionista y de carácter clandestino- emergía en ellos como mecanismo de contención.

Tratando el caso del pueblo de Tepexpan, el inspector Mercado afirmaba:

Tuve que lamentar la poca asistencia.. Al preguntar la causa... los vecinos me informaron que existe (sic) en el lugar 3 colegios particulares que...se habían apropiado los alumnos que asistían a la escuela rural. Que en el pueblo se ha esparcido la noticia de que el letrado “Esc. Rural Federal”, está diciendo con toda claridad que en ese plantel se formarán soldados...posiblemente recordando... a los antiguos rurales...[E]l fanatismo reinante... es el que mas mala atmósfera le está creando a nuestra escuela, teniendo como arma poderosa un colegio particular católico...¹⁶

“Rurales del mañana”, “Protestantes”, “Bolshevikis” y demás mitos circularon en el rumor local, fincando actitudes de ruptura cultural con una escuela que, en realidad, no se conocía aún. De accionar un tanto difuso, el rumor limitó el poder de convencimiento local de maestros e inspectores, produciéndole a la escuela federal un clima culturalmente esquivo.

4. Periodizando la coyuntura del Conflicto Religioso (1926-1929) desde el nivel local

Aunque las tensiones se agudizaron durante los años 1926-1929, resulta claro que el origen del conflicto se remonta a los días del primer contacto local con las escuelas federales. Sentada su trama entonces, la oposición se agudizó al suspenderse el culto y tomar inicio la Guerra Cristera (1926-1929), lapso en el que los planteles de la Secretaría sufrieron permanentes conflictivas.

La reapertura de los templos conllevó el que no pocos espacios ocupados por la Secretaría durante su clausura tuviesen que ser devueltos, cosa que generó numerosos conflictos durante los años 1930-1934.

Un curioso documento dirigido en septiembre de 1932 al Secretario Narciso Bassols por la *Unión de Sacerdotes Desocupados*, describe el clima sociocultural que rodeaba a la Escuela Rural Federal, advirtiéndole que:

¹⁶ AHSEP, DER, expediente 37/11801.

Aun cuando ustedes creen que a los maestros rurales, se les quiere mucho en el campo...nosotros sacerdotes que hemos servido en comunidades donde los hay, sabemos de sobra que se les odia y mas se les odió desde que el muy listo de Portes Gil, nos dio el permiso de volver a nuestras parroquias, pues antes, como faltábamos, e1 maestro hasta cierto punto, ocupaba nuestro lugar; pero volvimos y la educación rural sufrió su mas aguda crisis, no solo porque nosotros nos presentamos en escena sino porque la gente, fanatizada ya de por sí, cree que nosotros le tiramos a la escuela...A los maestros de ustedes no los ayuda ni el gobernador, ni el Presidente Municipal, ni los auxiliares, nadie.¹⁷

Es de admitirse que la opinión valiese para caracterizar la actitud del segmento leal al clero romano, pues no todos odiaban la escuela federal. Muchos pueblos le mostraron apego tras los acuerdos de 1929, con el apoyo de las mismas facciones que la sostuvieron durante el conflicto: agraristas, protestantes, liberales. En un reporte de 1933 sobre el pueblo chalca de Cuautzingo, el Inspector Corzo señala:

Este pueblo sufre una honda división religiosa que ha provocado desórdenes y aún crímenes, pero que poco a poco irán destruyéndose porque la escuela ha creado un núcleo importante de agraristas ejidatarios que la ayudan y desean que prospere...Esta escuela solicitó que se ceda un pequeño sitio colindante con el patio y que pertenece a la Iglesia con objeto de establecer allí los anexos.¹⁸

En 1933, los asuntos del faccionalismo religioso en San Gregorio Cuatzingo se hallaban bastante tensos. Desde 1926, la fracción agrarista comenzó a perseguir las actividades de los leales al Episcopado y la solicitud de una porción del atrio constituyó la gota que derramó el vaso para que, dos años más tarde, en plena cruzada por la escuela socialista, el enfrentamiento faccional alcanzase el carácter de severo.

Así, como lo indicaba el escrito de los sacerdotes desocupados, la coyuntura religiosa no terminó para la escuela rural con los acuerdos cupulares de 1929. El retorno de los sacerdotes a

¹⁷ AHSEP, SP, Caja5, expediente 26.

¹⁸ AHSEP, DEF, Caja 812, expediente 1588/11.

los pueblos –que, ya en enero de 1931, rebasaba en la región el número establecido en 1926- articulaba, en una suerte de problemático prelude, el camino de la nueva coyuntura que se abriría meses más tarde con la puesta en marcha de la reforma al artículo 3º decretando la enseñanza socialista.

Conclusión

Captada la escolarización en el nivel de las localidades, la noción del Conflicto Religioso como una “coyuntura” fechada 1926-1929 pierde sentido por cuanto, como se ha visto, el conflicto entre la ideología y la fe quedó planteado desde el momento en que la Escuela Rural Federal arribó a las comarcas de nuestra región en la primavera de 1923. A la hora de la *Ley Calles*, de 1926, la tensión local entre el poder federal y el clero acumulaba ya un desarrollo de casi tres años de pugnas cosa que obliga correr hacia atrás nuestro criterio de periodización. Igualmente, debe movérselo hacia delante dado que tampoco el *modus vivendi* –como coloquialmente se llamó a los acuerdos de casación del conflicto armado- de 1929 pareció poner fin al conflicto entre la grey católica, sus intelectuales y la escuela federal.

Fuentes de Consulta

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública

Archivo General de la Nación

Bibliografía

Butler, Matthew (2002), “Cristeros y agraristas en Jalisco: una nueva aportación a la historiografía cristera.” *Historia Mexicana*, Vol. LII, nº 2, pp. 493-530, México.

Knight, Alan (2005), “Caciquismo in Twentieth-Century Mexico”. En: Knight, Alan. y Pansters, Will. *Caciquismo in Twentieth -century Mexico*, Institute for the Study of the Americas, London, London, pp. 1-50.

Olivera Sedano, Alicia (1987), *Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929*, Secretaría de Educación Pública, México.

Ramírez, Mario (2006), *El Patriarca Pérez: la iglesia católica apostólica mexicana*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.

Yankelevich, Pablo (1997), "La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940". En: Quintanilla, Susana y Vaughan, Mary K. *Escuela y sociedad en el período cardenista*, Fondo de Cultura Económica, México, pp.111-140.